UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 08

CC. Rectoras y Rectores de los Centros Universitarios
C. Directora General del Sistema de Educación Media Superior
CC. Directivas y Directivos de la Administración General
Presente

Por acuerdo con la Maestra Karla Alejandrina Planter Pérez, Rectora General de esta Casa de Estudio, les informo que, de conformidad con lo acordado con los Sindicatos, en sustitución del 02 de junio (en conmemoración del día del trabajador universitario), el lunes 09 de junio del año en curso, será día de descanso obligatorio tanto para el personal académico, como para el personal administrativo, tal y como lo prevén las cláusulas 33 y 61 de los Contratos Colectivos de Trabajo celebrados con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara y el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, respectivamente.

Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan hacer extensiva la presente a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
"1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar"
Guadalajara, Jal., 28 de mayo de 2025

Mtro. César Antonio Barba Delgadillo
Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

c.c.p. Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez. Rectora General.
c.c.p. Dr. Héctor Raúl Solís Gadea. Vicerrector Ejecutivo.
CABD/MSVB/Rosy